

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 17 DE JULIO DE 1903

NÚMERO 342

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Brevia GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

The Central América Engineering Co. Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.
Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

LUIS CRUZ

Cirujano-Dentista

Oficina dental: casa de habitación frente á la Aduana. Contando con escogidos materiales traídos personalmente de los Estados Unidos, ofrezco mis servicios en todo lo referente á la profesión. Garantizo todo trabajo y la mayor puntualidad. No ejerciendo mi profesión, ni como medio de negocio ni de vida, con mis precios no pueden competir ninguno de los dentistas en esta capital establecidos. Precios sumamente baratos. Una visita convence. A todo pobre se cura gratis. Julio 2° 1 m.

Botica Arrillaga

Antigua Botica Universal al Norte del Mercado

Esta CASA de Farmacia y Droguería que ha sido completamente transformada, cuenta con

un variado surtido de las mejores casas de Europa y Norte América y ofrece hoy para el despacho de recetas Farmacéuticas titulares y los precios más módicos de la plaza. Agencia en Costa Rica de la célebre ESTOMACALINA del Doctor Razzetti para las enfermedades del estómago y la CEREBRINA de los NIÑOS del mismo Profesor que ha resuelto el gran problema de las madres.—Julio 17° 1 m. alt.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

Roma, 13.—Se dice que el Papa manifestó lo siguiente á uno de sus médicos: "Si estoy destinado á morir de esta enfermedad, creo que espiraré el jueves próximo, día de la Virgen de Carmelitas." El Cardenal Gotti es miembro protector de esa orden. Dicho cardenal tiene probabilidades de suceder á León XIII. El Papa sufrió un vértigo esta mañana debido á su debilidad. El doctor Laponi le administró unos estimulantes y la mejoría fue notable. El doctor salió del Vaticano á las 12½ p. m., para visitar á su hija que se halla con fiebre, y cuando volvió encontró á Su Santidad con vértigos acompañados de alucinaciones. Un examen concienzudo que se practicó en los riñones demuestra que la condición del Papa se ha empeorado; no se encontraron en estado normal las partes componentes de los orines. La disminución de ciertos elementos hace creer á los médicos que se aproxima la disolución. La falta de albúmina indica que aunque los riñones no funcionan bien, no tienen ninguna enfermedad orgánica. Monseñor Pifféri, confesor de Su Santidad, se sintió ofendido porque no se le permitió que entrara al cuarto del enfermo. Su enojo se dirige especialmente contra los médicos, porque cree que ellos son la causa de su exclusión. Esta mañana volvió á pedir permiso para visitar al Papa y no se le concedió. Su Santidad le mandó decir que cuando lo necesitara lo mandaría llamar. Pifféri salió del Vaticano muy resentido.

—Las 12 y 20 a. m. Poco antes de media noche el Papa perdió el conocimiento. Largo rato permaneció dormido y medio letárgico. Está muy inquieto y su temperatura muy alta; parece tener algo de calentura.

—La condición del Papa continúa empeorándose. Por el momento, sin embargo no hay temores de ninguna crisis. Pasó la noche casi sin sueño, especialmente en la madrugada. El boletín oficial dice francamente que la condición general del Papa deja mucho que desear. Se sabe que ahora tiene marcado abatimiento. Apesar de que los objetos que lo rodean son tangibles, el Papa tuvo la alucinación de que una sombra vagaba por el cuarto. Los médicos y enfermeros lograron quitarle tal idea á fuerza de convencimientos y medicinas especiales. Más tarde preguntó que porqué no había venido á verlo el profesor Rossoni. Le contestaron que estaba enfermo, y entonces Su Santidad respondió: "Díganle que se enoje."

Pórtmouth, 13.—El príncipe de Gales visitó hoy la escuadra americana surta en este puerto. Almorzó con el almirante Cotton en el navío insignia "Keorsage". Todos los navíos estaban adornados con banderas y banderolas y los tripulantes formados en las bandas. Al penetrar el príncipe en el "Keorsage" fué recibido con una salva real. El espectáculo que presentaban los barcos era bellísimo. Los tripulantes vestían de blanco y evolucionaban en las torrecillas, los puentes y las bandas. La bandera de la Unión Jack flameaba en la mesana.

Paris, 13.—El corresponsal de "La Patrie" celebró una entrevista con el cardenal Oreglia con el objeto de averiguar si entre dicho cardenal y el cardenal Rampolla existe discordia alguna. Le dijo que en su carácter de Carmarleno se había visto obligado á adoptar ciertas medidas, pero que todo lo hecho había sido de acuerdo con Rampolla.

Nueva York, 13.—La mayor parte de los oficiales y cadetes del navío escuela "Presidente Sarmiento", bajaron á tierra hoy. Llamaban la atención por su corpulencia y robustez y por su porte netamente militar, cosa que no puede decirse de otros cadetes sud-americanos que han visitado este puerto. Los futuros almirantes y capitanes de la armada argentina están gozando mucho en su visita. A fines de esta semana el "Presidente Sarmiento" zarpara con destino á New Port.

Washington, 13.—Se encuentra en ésta don Pedro Vélez, miembro prominente del partido que en Colombia se opone á la ratificación del tratado canalero. Ha venido á ésta con el propósito de discutir con el doctor Herrán aquellos puntos del tratado que él y sus amigos creen que no deben aceptarse por Colombia. Si el doctor Herrán y Mr. Hay logran convencerle de que sus temores son infundados, es su intención regresar á su país para convencer á su vez á sus compatriotas. Lo siguiente fue ma-

nifestado por el señor Vélez á un representante de la prensa: "Por lo general mis paisanos se oponen á la ratificación del tratado porque creen que los Estados Unidos no han sido suficientemente generosos en las condiciones que ofrecen."

Valparaíso, 13.—Notician ayer de Iquique un caso nuevo de la plaga. Aquellos que se encuentran en el lazareto están mejorando. En este puerto no se han presentado ningún otro caso. Notician de Antofagasta que la viruela continúa haciendo estragos. Susurrase que está al estallar una crisis ministerial. En Santiago se ha nombrado un comité para dar un gran banque en honor de Carlos Concha, ex-ministro de Chile ante el gobierno de la Argentina, por los espléndidos servicios que prestó á la patria en las negociaciones de paz. Se ha acordado también condecorar con una medalla de oro á los presidentes Riesco y Roca, y á los ministros Concha, José T. Vergara, José A. Terrey y al ministro británico Mr. Lowther.

Roma, 14.—Acaba de publicarse el siguiente boletín: "Las 8 y 45 p. m. —Continúa la debilidad. La respiración más inquietante. Pulso, 92. Temperatura, 37° centígrados. Condición general, siempre grave. No hay peligro inmediato. Se le han administrado inyecciones hipodérmicas de agua salada. A las 7 p. m. se prohibió la entrada de cardenales al cuarto de Su Santidad. (F.) Laponi—Manzoni"

Hoy llegó á ésta Monseñor O'Connell, rector de la universidad católica de Washington. La crítica condición del Papa ha hecho que á cada rato circulen noticias falsas. A las 6 p. m. de ayer el jefe de la policía del Vaticano avisó por teléfono al ministro del Interior que Su Santidad se estaba muriendo. El ministro ordenó inmediatamente que se despachara al Vaticano un regimiento de Bersaglieri. La llegada de éste á la plaza de San Pedro hizo reunirse una enorme concurrencia. En un momento se regó la falsa noticia en los círculos del Vaticano. El cardenal Vanutelli, quien á consecuencia de sus funciones en el Sacro Colegio tiene que certificar la muerte del Papa, llegó pocos momentos después. Enseguida llegaron también 19 cardenales más. En la tarde hubo que expedir un boletín para desmentir la noticia.

Las 12 y 15 a. m.—El Papa gritó varias veces dormido y enseguida se despertó mostrando palpables señas de abatimiento. Sus ideas comienzan á ser confusas.

Los cardenales y demás prelados están haciendo todo lo posible porque se les permita ver al Papa. No se deja entrar á nadie al cuarto de Su Santidad. Durante los últimos días en que tuvo una notable mejoría, sus dolencias se aumentaron por el enorme número de visitas que tuvo que recibir. Entraron á su cuarto 18 cardenales y 15 miembros de su propia familia con varios muchachos de 8 ó 9 años de edad. Le visitaron, además, muchos monseñores que no estaban anunciados. El total de visitas ascendió lo menos á 70. Como Su Santidad á todo el que lo visita no deja de dirigirle la palabra, tuvo que hacer grandes esfuerzos. Sufrió tan tremenda fatiga que ha resuelto no volver á recibir á nadie sino hasta que se sienta más fuerte.

Un despacho que se depositó á las 10 a. m. avisa que el Papa vomitó varias veces durante la noche. A cada rato perdía el conocimiento. Se ha perdido toda esperanza.

Las 11 y 20 a. m.—El Papa continúa delirando.

Londres, 14.—Un despacho de Roma depositado á media noche avisa que la condición del Papa se empeora rápidamente. Han sido llamados todos sus parientes. Se dice que está sin conocimiento.

Washington, 14.—Alemania y los Estados Unidos están al borde de una guerra comercial. La nueva ley de productos alimenticios que acaba de ser promulgada en los Estados Unidos impedirá la importación de muchos artículos alemanes cuyo valor asciende á millones de pesos. Los empleados de la secretaría de Agricultura no pretenden ocultar que la ley constituye un golpe de retorno dado á Alemania por los reglamentos aduaneros que acaba de establecer contra los productos de los Estados Unidos. Dentro de pocos días llegará la primera remesa de artículos cuya inspección se practicará bajo la nueva ley. Si no está conforme á los requisitos será rechazada.

Valparaíso, 14.—Los colonos boers acaban de encontrar importantes minas de oro en el Sur de Chile. Hoy pasó en el Senado la convención de paquetes postales celebrada entre Chile y Gran Bretaña.

Congreso

Constitucional

Sesión del día 16 de julio

Se declara abierta á las 8.40 a. m. presidida por don Ricardo Jiménez.

Concurrencia á las barras

En las barras se ve concurrencia extraordinaria con motivo de la acusación presentada por el gremio panaderos contra el señor Presidente de la República y su gabinete. La mayor parte son panaderos y republicanos.

Orden del día

Se aprueba la forma del decreto creando dos nuevos distritos en el cantón central de Cartago que se llamarán de Pacayas y Capelladas y Santa Cruz, segregados del de San Rafael.

—Se aprueba la forma del decreto sobre persecución de contrabando de licor.

La elección de Gobernadores y la Comisión Permanente.

Se da tercera lectura a la proposición de reformas para que los gobernadores y jefes políticos sean elegidos popularmente y se suprima la Comisión Permanente.

El diputado Rodríguez pide que la votación sea nominal.

Votaron a favor de las reformas: Zúñiga Montúfar, Castro, Umaña, Quesada, Zumbado José, Acosta, Esquivel, Fernández G., Villalobos, Camacho y Rodríguez: total, once.

Votaron en contra: Faerron, Brenes, Flores, Alvarado Rodolfo, Tinoco, Oreamuno Francisco, Alvarado Ismael, Barquero, Sáenz Andrés, Bonilla, Matamoros, González Viquez, Oreamuno Nicolás, Quirós, Sáenz Carlos, Zumbado Pedro y Jiménez: total, diecisiete.

El señor Tinoco, al dar su voto, manifiesta que no está por la reforma para que los gobernadores y jefes políticos sean electos popularmente, que a eso no da su voto; pero que sí lo daría favorablemente a la reforma para suprimir la Comisión Permanente.

Igual distinción hacen los señores Bonilla, González Viquez y Presidente Jiménez. Esta salvedad fué salvadora, como se verá.

El señor Villalobos, fundando su voto, expresa que se cree comunmente que el partido republicano no existe, pero que este partido republicano el año 97 consagró el principio de que los Gobernadores fueran elegidos popularmente y que por esta razón había dado su voto a favor de la reforma (Grandes aplausos).

Las dos reformas.—Debate interesante.

El señor Fernández G. pide, en vista de la salvedad en sus votos hecha por algunos diputados, que se voten las dos reformas por separado y hace moción al respecto.

El señor Villalobos: —Deseo la implantación de ambas reformas, pero ya que se ha fracasado respecto a la primera, apoyo con entusiasmo la moción del señor Fernández.

El señor Sáenz Carlos, observa que no son dos los proyectos que fueron sometidos a votación sino uno solo.

El señor Rodríguez apoya la moción y pide que los diputados que firmaron la proposición de reformas sostengan su firma respecto de la segunda.

El señor Villalobos manifiesta que mientras los diputados firmantes no objetan se entiende que mantienen sus firmas respecto a la segunda reforma. (Varios diputados reformistas acogen con signos afirmativos las palabras anteriores).

El señor Sáenz Carlos hace presente que el proyecto está firmado por diez diputados, entre ellos el señor Peralta, quien no se halla en la Cámara. Califica además de inconstitucional el procedimiento.

El señor Villalobos dice que no encuentra inconstitucional el procedimiento, puesto que en cualquier tiempo se podía dividir el asunto objeto de la votación.

El señor Sáenz Carlos afirma que el proyecto no existe, por cuanto ha sido desechado por el Congreso.

El señor Villalobos observa que lo dicho por el preopinante es argumento de buen abogado pero que no tiene fuerza. Agrega que los votos de los señores Tinoco y otros, incluso el del Presidente, fueron condicionales y que por tanto se podía repetir la votación.

El señor Rodríguez hace moción para que decida la Cámara si se podía votar por separado la reforma relativa a la supresión de la Comisión Permanente y es aprobada.

El señor Sáenz Carlos vuelve a sostener que ambas reformas estaban desechadas y que no se podía repetir la votación.

El señor González Viquez dice que el señor Sáenz parte de un concepto falso y está por que la votación se repita.

El señor Sáenz Carlos insiste en que la reforma ha sido desechada y afirma que se debe presentar nueva proposición ó proyecto.

El señor Quesada no encuentra admisible lo anterior.

El señor Faerron dice que solo en caso de duda se repite la votación y por eso no está por ella.

Continúa el debate por el mismo estilo y como se resolviera por la Cámara que podía procederse a nueva votación, así se hace.

Al pedirle el voto al señor Zúñiga dice que dió su voto a la proposición total de reformas, porque esa proposición venía en embrión, sin que comprendiera un proyecto desarrollado y especificado y por cuanto había tiempo aun de discutirlo. Improbaba el sistema de presentar proyectos de ley de esa especie, vagos é indeterminados, y está porque no se podía repetir la votación, lo cual califica de subterfugio apoyado por el señor Villalobos.

El señor Villalobos rechaza el cargo del señor Zúñiga y agrega que la proposición pasará a una comisión redactora distinguida, de la cual podría formar parte el señor Zúñiga.

El señor Zúñiga insiste en que cree que el deber del diputado es el de presentar los proyectos completos y no en embrión.

El señor Villalobos dice que le manifestará amablemente al señor Zúñiga que no tiene el derecho de hacerle la rectificación anterior, pues uno es la tramitación para los proyectos ordinarios y otro para el caso presente.

Pedida votación el resultado fué el siguiente. Votaron en contra de la reforma: Zúñiga, Faerron, Brenes, Alvarado Rodolfo y Sáenz Andrés: total cinco.

Votaron a favor: Flores, Castro, Umaña, Tinoco, Oreamuno Francisco, Quesada, Zumbado José, Alvarado Ismael, Barquero, Acosta, Bonilla, Matamoros, González Viquez, Quirós, Oreamuno Nicolás, Esquivel, Fernández

G., Villalobos, Camacho, Rodríguez, Sáenz Carlos, Zumbado Pedro y Jiménez. Total veintitrés. (Aplausos).

Se da un pequeño y receso y se procede a elegir la comisión dictaminadora, que en el término de ocho días debe presentar el informe, resultando compuesta de los diputados Oreamuno Nicolás, Villalobos, Oreamuno Francisco, Zúñiga Montúfar y Zumbado, José María.

Acusación contra el Presidente de la República y su Gabinete

Se da lectura a una representación que hacen los panaderos acusando al señor Presidente de la República, al señor ministro de Gobernación y al Gabinete, por el acuerdo disolviendo el gremio "El Ejemplo".

Comienzan diciendo que al amparo del artículo 33 de la Constitución habían formado una asociación con el nombre antedicho, con fines económicos y no políticos. Enumeran tres de estos fines, que son socorro mutuo, mejoramiento de su condición y protección recíproca. Que para cumplir con esos fines habían resuelto organizar una huelga, como se estila en el mundo civilizado.

Declaran ser calumniosos los hechos que se les han atribuido y de los que ha sido informado el Ejecutivo. Que para ellos ha sido motivo de extrañeza que en el acuerdo disolviendo la asociación sean tratados como anarquistas.

Declaran también que el Ejecutivo, autoritariamente, ha violado los artículos 33, 36, 27, 30, 40 y 50 de la Constitución, y hacen enumeración detallada de las infracciones de dichos artículos. Repiten que son calumniosos algunos de los considerandos en que descansa el acuerdo, y que ayer mismo, por la fuerza, fué disuelto el gremio "El Ejemplo".

Agregan que infringiéndose la Constitución, se hallan presos é incomunicados los señores Juan Francisco Brenes, Félix Montes Caicedo y Juan Vera Córdoba, socios del gremio.

En consecuencia piden que el Congreso declare que el señor Presidente de la República, el señor Secretario de Gobernación que firma el acuerdo y los demás Secretarios de Estado han violado, por hecho tan temerario, la Constitución y al artículo 170 del Código Penal. Siguen las firmas de muchos panaderos.

La Presidencia indica que para dar el curso marcado por el artículo 58 a la solicitud anterior, se proceda a nombrar la comisión que el propio artículo señala.

El diputado Fernández pide la presencia del Ministro de Gobernación.

El señor Fernández Güell manifiesta que se trata de una acusación de mucha gravedad, como era la de haberse infringido la ley, y que antes de tomar cualquier determinación, era lo mejor oír las explicaciones que diera el Ejecutivo por medio del señor ministro de Gobernación. Pide por tanto que la Cámara apruebe una interpelación ministerial para que se oiera al Ejecutivo.

El señor Zúñiga está por la tramitación acordada por la Presidencia conforme al artículo 58 del Reglamento. Agrega que no es necesario que el señor Ministro se presente en la Cámara, pues en el acuerdo del Ejecutivo se hallaban expuestas todas las razones que le movieron a dictar la medida.

El señor Rodríguez apoya la moción del señor Fernández.

Deduce que por cuanto en el acuerdo ministerial no se citan los comprobantes en los que descansa dicho acuerdo, se hacía necesaria la venida del señor Ministro.

Yo seré el primero, continúa, en apoyar al Ejecutivo, si ha tenido razones para proceder como lo ha hecho, pero es necesario conocer las causas que le impulsaron.

El señor Villalobos combate la indicación y manifiesta que sobre todo y ante todo está por que se adopte la tramitación marcada por la ley. Indica que la comisión podrá recibir las pruebas y que el Ejecutivo dará ante ella las razones que tuviere.

Se procede a nombrar la comisión, que quedó formada por los señores Tinoco, Oreamuno Nicolás y Zúñiga Montúfar.

Se levanta la sesión a las 11.10 a. m.

El Gobernador de Alajuela en San Ramón**La cañería es un hecho****BAILE Y DISCURSOS**

A principios de la semana anterior supimos que el señor Gobernador pronto llegaría a esta localidad. Efectivamente, el jueves se nos comunicó que en la mañana del diez en curso lo tendríamos entre nosotros. Gran número de vecinos dispuso salir a su encuentro. Entre ellos se encontraba el señor Jefe Político, el señor Cura, el señor Berrocal, los miembros de la Corporación Municipal y muchos otros que gustosos a su encuentro salieron. Próximamente en la línea divisoria con Naranjo, en Río Grande, venía cuando fué saludado por los ramonenses.

Al señor Cabezas le acompañaba don Luis Castaño Alfaro, Juez del Crimen de Alajuela, y un amanuense de la Gobernación.

Momentos después de haber llegado, ambos estimables huéspedes visitaron en compañía de algunos vecinos, todos los edificios públicos, algunas de éstas de construcción reciente y que denotan muy bien los progresos que hace este cantón.

En la tarde se invitó por el Municipio y por el señor Gobernador a gran número de vecinos para una reunión en el Palacio Municipal. Abierta la sesión, el señor Gobernador expresó que tenía misión especial para poner en manos de la Municipalidad el plano y estudio detallado para la instalación de la cañería. El Municipio, con el beneplácito de todos los concurrentes, acordó crear un empréstito de quince mil colones, gravando la entrada de doceace.

Consideramos que este proceder del ayuntamiento es muy acertado, pues hoy por hoy, no tiene otra forma para hacerse de rentas con que poner manos a la obra que viene siendo desde tantos años, el sueño dorado de todos los ramonenses. Creemos que en breve comenzarán los trabajos: tal es el entusiasmo y el interés con que los señores regidores miran esa obra.

El sábado, el señor Gobernador, acompañado del Jefe Político, del Cura, del Presidente Municipal y de algunos otros, recorrió toda la línea que hay de aquí al punto donde se han de tomar las aguas para el abasto de esta población.

En obsequio a tan dignos huéspedes, se dió por la noche un baile al que concurrieron la mayor parte de las bellas ramonenses.

Don Florentino Lobo, en nombre de la Municipalidad y del pueblo en general, ofreció al señor Gobernador, en forma muy correcta, el obsequio que se le hacía, significándole a la vez el aprecio y estima que le tienen los ramonenses.

El señor Cabezas contestó en breves y acertadas frases manifestando que en todo lo que estuviera a su alcance como primera autoridad de la provincia contribuiría a que se estrecharan los vínculos de amistad entre Alajuela y San Ramón. Las disensiones y rencillas de otro tiempo, no cabe duda irán poco a poco desapareciendo, tanto más que las autoridades de la ciudad de Alajuela bien saben que San Ramón olvida por entero hechos pasados de que no pueden hacerse responsables todos los habitantes de una ciudad. Si hubo tirantez, vino de arriba, y hoy, por fortuna, otros bien intencionados, de conocida competencia y de acrisolada honradez, son los que están al frente de los puestos desde los cuales se podía hostilizar.

Don Alfonso Mora así lo interpretó y él, como todos nosotros, se felicitó de que una persona como don Ramón L. Cabezas se encontrara para bien de toda la provincia de Alajuela, desempeñando las funciones de Gobernador.

En general, todos hemos quedado sumamente complacidos y satisfechos de su importante visita.—13 de julio de 1903.—Corresponsal.

La moral y los elásticos**(Conversación con LA REPÚBLICA)**

Venga acá, comadre amiga, denos el pulso. ¿Por qué tan sobresaltada? ¿Qué le pasa?

Va a entrar usted a los dieciocho años y esas sobreexcitaciones son naturales a su edad. ¿Siente mareos?

Verdad es que la hemos visto en amorios con el Sultán de los lagos: después notamos ciertas correspondencias bastante afectuosas. Y dijimos: "algo le pasa a esta "doña" y a una su cofrade, que aunque "libre," no por eso deja de ser "prensa". Esta nos tiró las "patas" y cual pelirrubia vulgar, dejó escapar un insulto a falta de razones.

Usted, más "exquisita", trata de justificarse.

Bien, señora de todo nuestro respeto.

Dijimos que podía usted andar en secretos cuchicheos, a juzgar por los síntomas, y a fe nuestra que no mentíamos.

Mas usted, versado en cuestiones de letra menuda, se vuelve una anguila y se escurre ó escapa por la tangente.

¡Acaso Zelaya, el sátrapa, no es capaz de captarse las simpatías de cualquier "doña" ó donna, por casquilucia que ella sea?

Usted dice que el día que lo haga, no se ruborizaría, pero que por el momento se dedica a la beatitud de las almas místicas.

También agrega que de moral no discute, por ser cosa ella. . . ¡qué elástica. ¡Ah! Quedamos enterados.

EL NOTICIERO

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 17 DE JULIO DE 1903

El día de ayer**en el Congreso****Las reformas constitucionales y la acusación de los panaderos**

Una de las sesiones más interesantes del presente período legislativo fué la del día de ayer.

La noticia de que el ex-gremio de panaderos había elevado una solicitud acusando nada menos que a los altos poderes del Estado, atrajo numerosa concurrencia a las barras, las que, sin duda alguna, comunican más vida y animación a la atmósfera moral (dispensen la metáfora) que circula en el recinto parlamentario.

Pero había otro asunto de mayor importancia y de más alta significación, al que debía darse curso. Nos referimos a la proposición de reformas constitucionales.

Ocupémonos de ambas cosas ligeramente.

Sin debate fué sometido a votación el proyecto para que se reformara la Carta Fundamental en el sentido de que los Gobernadores y Jefes Políticos fueran elegidos por el voto popular directo y para que se suprimiera la Comisión Permanente.

La primera de esas proposiciones no tuvo mayoría en nuestro Congreso; y en verdad que son muy poderosas y de gran peso las razones que militan para no aceptarla, pues nuestra vida democrática, nuestros hábitos y nuestro ser, que son los fundamentos en que descansan las leyes, el espíritu que las debe

animar y sin el cual son letra muerta, no están aun en armonía, para que tal vez, sin deplorables conveniencias, se lleve a la práctica reforma de tanto fondo. Sin embargo podía haber pasado la reforma en tercera lectura y esperar el dictamen de la comisión especial.

Hemos dicho que sin debate se sometió a votación el proyecto de reformas, ambas a la vez; y a esta circunstancia se debe el que casi fuera desechada la reforma relativa a la supresión de la Comisión Permanente.

Por un acto de imprevisión ó descuido, iba a continuar subsistiendo la tan traída y llevada Comisión.

Mas un accidente de aquellos que parecen casuales, una cosa impensada, una circunstancia al parecer sin importancia, pero que en la vida práctica son muchas veces decisivas, hizo que no naufragara la reforma. El diputado Tinoco, al pedirle el voto, dijo que votaba en contra de la primera de las dos reformas, pero que aceptaba la segunda. Esto llamamiento despertó la atención de otros diputados, y el señor Bonilla, y el señor González Viquez, y el señor Presidente don Ricardo Jiménez, hicieron igual salvedad. Como se ve, débese al diputado señor Tinoco, en primer término, pues fué el autor de la oportunísima indicación, el que no viniera abajo la reforma.

El incidente y el debate que con tal motivo se suscitaron no tenían ya importancia vital. El espíritu de la Cámara estaba conocido y se conoció al recibirse más tarde otra votación.

Respecto a la acusación de los panaderos, nada hubo de particular. En todo se procedió serenamente.

Los diputados Fernández y Rodríguez abogaron porque se llamara a la Cámara al señor ministro de Gobernación, tarea que no encontró aceptación, siendo impugnados por el senador diputado republicano señor Villalobos.

El señor ministro Dr. Flores, según verídicos informes que poseemos, se hallaba, por su parte, dispuesto a acudir al recinto legislativo. ¡Digno ejemplo de republicanismismo que no sabremos encomiar lo suficiente!

Este incidente parlamentario daría un precioso tema para dilucidar el carácter más ó menos parlamentario de nuestro Parlamento, cuestión que suscitó el Dr. Zambrana en "La Prensa Libre" en los últimos días en que escribió en esa hoja, pero que no pudo ser tratada porque el Maestro se retiró de aquel diario.

Pero el espacio lo tenemos medido y podemos otro día ocuparnos del interesante tema.

AVISOS DEL DIA**EN LIMON**

T. H. Kirkpatrick ofrece sus servicios como Tenedor de Libros y para toda clase de cálculos mercantiles. Habla inglés, español, con perfección. Julio, 17. 4 v. alt.

AVISOS ANTERIORES**SE VENDE**

un estante, un mostrador, una urna y varias mesas. Frente a la estación del Ferrocarril al Pacífico se dará razón. Julio 15.-6 v.

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de avisar que el 30 de Junio próximo pasado liquidamos, de común acuerdo, nuestra sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Lorenzo Chan y José Díaz", haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio José Díaz. Esparta, 14 de Julio de 1903. 3 v.

SE ALQUILA

la casa sita al frente a la Imprenta Nacional. Entenderse con el Doctor Zumbado. Julio 14. 6 v.

UNA CASA

Se alquila por 40 colones. Está situada en la calle 17, Norte, 150 varas al Norte del Mercado. Informar en la número 247, de la misma calle. 14 de Julio, 8 v.

OJO, CRIADAS!

Se necesita una criada con buenas recomendaciones y que pueda ir a Limón. Informes en este oficina. 3 v.

DOCTOR CARLOS J. PERALTA CIRUJANO DENTISTA

Despacha los viernes y sábados en la oficina del Cirujano Dentista don Rafael Meza N., 62 Avenida O., 25 varas al Este del Mercado. Horas de oficina: de 9 a. m. a 4 p. m. Julio 11. 15 v.

AVISO

Alquilo una casa grande en el alto de la Estación. Ramón Soto v. de González. 5 v.

TIT BITS**Testimonio de agradecimiento**

A la hora de comida de hoy fueron obsequiados los presos de la cárcel de varones de ésta capital con un plato de mondongo, un arroz bien preparado, un bollo de pan con un rico pedazo de carne bien preparado y también pedazos de gallina; esta sabrosa comida fué servida por unas piadosas señoras que ostentaban en sus pechos el hermoso escudo de la Virgen del Carmen cuyo hábito vestían; un piadoso y venerable sacerdote repartía puros con suma amabilidad.

Concluida la comida, tomó la palabra uno de los presos y a nombre de todos dió las gracias a las caritativas señoras y señoritas y en seguida el venerable sacerdote, como contestando a lo dicho por el preso, hizo un verdadero elogio de la caridad y de la gratitud, dando en seguida consoladores consejos y animán-

donos á la resignación y á la paciencia.

Con nuestros pechos llenos de gratitud, hacemos público nuestro sincero testimonio de agradecimiento y damos las más expresivas gracias á las caritativas carmelitas que compadecidas de nuestro infortunio nos obsequiaron con tan rica comida. Sentimos no publicar sus nombres, temerosos de ofender susceptibilidades.—Varios presos agradecidos.

"El Día"

Redactor de ese diario lo es don Guillermo Vargas Calvo. Así se nos informa.

CRONICA

Cronista Fernando Borges P.

Reloj

La Junta Edificadora de la iglesia nueva de la Merced, ha dado principio á la colocación del reloj, en la torre de ese templo. La traslación de la campana, que era el trabajo más costoso y difícil, ya está hecho; así, pues, dentro de unos días, tendremos reloj en la iglesia de nuestro barrio.

Reunión

El domingo venidero, habra reunión de maestros en el salón de sesiones de la Liga de Obreros. Don Carlos Francisco Salazar ha sido iniciador de esa idea. Se trata de formar una sociedad, en la cual, sólo cooperarán maestros y los que lo hayan sido. Harán uso de la palabra, según hemos sabido, iniciador de la causa, don Juan y don Valeriano Ferraz, don Carlos Gagini y otros profesores.

Por qué será?

En altas horas de la noche, hemos visto apostado á un individuo de mal talante en la puerta del Palacio de Justicia. Por su aspecto, nos parece que es un pájaro de mal agüero. Trasladamos á la policía.

Sumas que salen

Persona conocedora del asunto, nos ha comunicado que mensualmente, salen del país por valor de números de lotería extranjeras vendidas aquí, la insignificante suma de \$15,000 aproximadamente.

León Zeledón y los rateros

Durante estas últimas noches, han sido detenidos muchos individuos sospechosos que rondan las calles principales, los más, extranjeros. Son registrados y conducidos al cuartel donde los ponen en libertad al siguiente día. El comercio en general, está muy contento con la actividad desplegada por Zeledón.

Perdida

Antier una señora llamada Angelina C. v. de Figueroa, colombiana, perdió una carta que iba á certificar al Correo, y la que contenía 45 colones en billetes americanos, que mandaba á un su hijo llamado Patrocinio que vive en Colón. La señora casi lloraba de la pérdida que había tenido, sobre todo porque á fuerza de trabajo había podido reunir ese dinero, para que su hijo se viniera para esta República.

Social

Una animada y selecta reunión se verificó antier noche en la casa de habitación del doctor don Pánfilo Valverde con motivo de ser el cumpleaños de su hija Enriqueta. Asistieron muchas señoritas, entre ellas, Margarita Lara, Luisito Alvarado, Claudia Carranza, Sarita Chacón, Ursula Esquivel y Margarita Esquivel. El baile estuvo precioso.

Accidente

Ayer en la mañana, un individuo llamado Remigio Rodríguez y que es mozo de cordel, resbaló en una de las aceras del Parque de Morazán y cayó al suelo en donde se estrelló é hizo mil pedazos una garrafa de aguardiente que en hombros llevaba.

Vaya una suegra!

Ayer á las diez de la mañana, un joven cumplido, empleado de comercio, se vió en el caso de poner de patitas en la calle á su suegra, que no era suegra sino una arpía. Parece que con su eterno refunfuñar, la bendita vieja traía la casa hecha una babel, y que en los últimos días estremó tanto los pataleos, berrinches y algarazas, que en la casa no quedó vidrio en su lugar.

Cansado el yerno, más que nada de los insultos que le propinaba, acordó echarla puerta afuera, pero ella puso el grito en el cielo y gracias á la intervención de los vecinos, y previo juramento de no volver á portarse mal, fué de nuevo admitida en la casa.

Dios tarda pero no olvida

Así dice el refrán y á menudo se cumple.

Las traviatas habían olvidado antiguas disposiciones de policía y salían con la mayor desfachatez á vagar por esos trigos sin pañolón ni rebozo. Causada la policía de tolerar abusos, ha echado el guante á todas esas que se exponen á coger un constipado y las ha conducido á la Agencia, donde se ha hecho padecer á las de la "cáscara amarga", el amargor de sus desvíos.

Memorial

No sabemos á quien será presentado, aunque si presumimos, que será al señor Ministro de Gobernación, un escrito en el que se están recolectando todas las firmas de los propietarios de esta ciudad, con el fin de que sea rebajado el impuesto urbano. Dos comisionados recolectan las firmas.

Reclamación

El administrador del Mercado, ha presentado una reclamación contra el Municipio, sobre impuestos cobrados por éste en el Mercado.

Ratería

Antenoche, dentro de la iglesia del Carmen, le fué robado á una señora un prendedor de perlas. La señora lo notó hasta que hubo salido.

Nuevos filtros

Mr. Humbert Palfrey, empresario norte-americano, ha presentado á el Municipio de esta ciudad, un proyecto para que se le compren filtros modernos, de gran tamaño, que superan, según el proponente á los hasta hoy conocidos entre nosotros. En la próxima sesión se tomará en cuenta la solicitud de Mr. Palfrey.

Higiene

El señor Gobernador hace gestiones con el señor Ministro respectivo á fin de que éste apruebe el proyecto de la Municipalidad, tendiente á que se obligue á trabajar en la higiene pública á los reos y vagos.

Con empeño ha tomado eso el Gobernador en vista de que el último corte de caja arroja \$20,000 en la partida de gastos de higiene.

Nota

El señor Ministro de Gobernación ha pasado una nota al señor Gobernador de esta provincia en lo que le expone que le haga presente á la Municipalidad, que puede hacer las gestiones necesarias para que consiga el empréstito para el mejoramiento de la cañería.

Nuevo solicitante

Un empresario americano ha presentado un escrito á la Municipalidad en el que pide sea sacado á licitación el asunto cañería de esta ciudad. Quiere él hacer propuesta, así como tres empresarios más, que han tomado interés en el asunto. Entre ellos hay nacionales.

Robo frustrado

En la noche de antier los cacos quisieron introducirse en la casa de habitación de don Rafael Dengo B. Forzaron la cerradura de la puerta, sin conseguir romperla, aunque sí la hecharon á perder. Sólo se llevaron la placa de metal blanco, que dicho señor tenía en su puerta con su nombre grabado. La policía tiene conocimiento del hecho.

Habeas Corpus

El presidente de la Corte pidió informes al comandante de policía, con relación Habeas Corpus presentada antier.

Nuevos socios

Han sido propuestos para ingresar como socios en el "Club de Amigos" los señores siguientes: Carlos Chamberlain, Apodemio Vargas, Carlos Matthes, Manuel Martínez, Venancio García, Arturo Aubert, Alberto Esquivel, Félix Pacheco, Jenaro Vargas, Isidro Marín, Carlos Peralta y Manuel J. Fernández. En la sesión que se efectuara el sábado venidero, serán tomadas en cuenta las solicitudes por la Directiva del Club.

Lecturas

A la Biblioteca concurren casi todos los días, las alumnas de IV y V año. Van á consultar en libros pedagógicos y revistas del mismo género. Las acompaña la profesora señorita Mariana Montealegre.

Por falta de quorum

La Sociedad de Temperancia del Liceo de Costa Rica no celebró reunión el domingo como lo tenía anunciado, por falta de quorum. Se pospuso la reunión para el domingo entrante.

Quemado

Un niño llamado Agapito, hijo de la señora Baltazara Alvarado, sufrió una fuerte quemadura en la cara. Parece que en compañía de otros niños tomó un poco de pólvora que encontró en la

gaveta de una mesa y procuró encenderla. Como la pólvora estaba húmeda y no se inflamaba ligero, el niño le aplicó una brasa y sopló acercando la cara. En ese momento se encendió la pólvora y le quemó la cara.

Nuevo proyecto

En el asunto cañería Barba y San Joaquín se han presentado algunas nuevas aunque con serias dificultades en el Gobierno. El ministro de Gobernación tiene en proyecto, como el Gobierno lo ha ofrecido, ayudar pecuniariamente á que en San Joaquín se instale la cañería, pero que el agua no venga de Barba, sino de cierto manantial muy abundante que se encuentra situado en el mismo pueblo, por lo cual resultará la obra mucho más barata. Para estudiar el asunto se mandará al ingeniero don Lucas Fernández.

Personales

—El licenciado don Bernardo Soto y don Narciso Blanco, han partido con rumbo al Guanacaste.

—Don Inocente Moreno, quien va mejorando de salud, partirá mañana para la Boca de la Barranca con su señora esposa y su simpática hija Otilia, en busca de su completo restablecimiento.

Signen las firmas

La bonita finca sita en la esquina NE. de la Merced en construcción compuesta en su totalidad de casas de alquiler, se vende en tres porciones de á 10 metros de frente á la calle 16 por 25 de fondo á la 7ª avenida y pueden darse parte al contado ó parte á plazos. O se compra toda la finca ó entre tres personas se hace cada una de lindas "posturas" casas.

Oficial

Se aprueba el acuerdo tomado por la Junta General de accionistas del Banco de Costa Rica celebrada el 24 de Setiembre de 1896, en cuanto á prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1905 la duración de las operaciones de dicho Banco.

Cablegrama

La Curia Eclesiástica, según nos informa "La Justicia Social," recibió el siguiente cablegrama fechado en Roma anteayer á la 1:45 p. m.

Vicario Capitular. San José. Agradezco interés salud Padre Santo. Por desgracia sigue mal.—M. Card, Rampolla.

DE PROVINCIAS

Heredia

Junio 16.—La Corte Suprema de Justicia ha declarado que el señor Comandante de esta Plaza, al negarse á retener las terceras partes de sueldo embargados á individuos de banda, ha obrado correctamente y en perfecta armonía con la Ley de 24 de julio de 1874.

Varios individuos de la banda de esta ciudad, tenían años de estar pagando con esas terceras partes, deudas insignificantes, pero contraída, con el célebre 10 ojo mensual y así hubieran continuado toda la vida.

De suerte que estos empleados, así como los individuos de guarnición y policía están de plácemes, pues estos últimos también están comprendidos en la citada Ley.

Le incluyo la resolución de la Corte.—El Corresponsal.

"Nº 456.—Secretaría de la Corte Suprema de Justicia.—San José, 14 de julio de 1903.—Sr. Juez Civil de Heredia.

La Corte Plena, á quien di cuenta en sesión de ayer del oficio de U. número 325 de 8 del corriente, relativo á la negativa del Comandante de Plaza de esa provincia á efectuar el embargo decretado por U., de la tercera parte de los sueldos de ciertos músicos de la banda militar, acordó archivar el referido oficio, por estar de acuerdo con la Ley de 24 de julio de 1874 la resolución del Comandante.—Lo comunico á U. para su conocimiento.—De U. attº s. s.,—Alfonso Jiménez.

SERVICIO DE LA NOCHE

Un policía se empeñaba anoche en impedir á tres negros que tocaran sus instrumentos musicales en la esquina N. O. del Mercado. Los jamaicanos se disgustaron y se estuvo á punto de ocasionar un alboroto hasta que uno de los músicos sacó la autorización para tocar hasta las 11 p. m.

Muy concurrida estuvo anoche la retreta dada en el Parque Central.

El público aplaudió la Marsellesa, y hasta hubo quienes pidieron bis.

Muy concurrido estuvo ayer el rosario de la iglesia del Carmen. El padre Terradas hizo con mucha brillantez el panegirico de la Virgen. Varias señoras y señoritas portaban el hábito de las carmelitas. A muchas de ellas les sen-

taba muy bien. Les daba cierto aire piadoso muy encantador....

COMUNICADOS

Al señor don Prudencio Odio

Dije en mi hoja suelta de ayer que dejaba terminada la polémica referente á la huelga de panaderos, pero usted en su artículo que publica en EL NOTICIERO de hoy, afirma hechos falsos, y no puedo prescindir de tomar una vez más la pluma para poner la verdad en su lugar.

Si fuera cierto lo que Ud. afirma que no se ocupan Uds. de mi persona ni de mi panadería y que no han tratado de hacerme competencia, ¿cómo se explica que á las puertas de mi panadería se han presentado individuos sugestionando á los panaderos, con dinero en mano, ofreciéndoles plata y trabajo en sus panaderías con tal que no me trabajaran? ¿Cómo se explica el telegrama puesto por don Alberto á don Bartolo Rosabal recomendándole dar \$10 á uno de sus comisionados en Alajuela que debía ofrecer ventajas á los panaderos para que vinieran á trabajar á sus panaderías, procurando con esto impedirme que yo los obtuviera?

Niego que fueron Uds. los primeros en aceptar el aumento de sueldo, pues cuando firmé el célebre compromiso, ninguno de ustedes había firmado aún. El aumento de sueldos ya yo lo había hecho desde antes de firmar ese compromiso.

En cuanto á que Ud. esté contento con su "fina" clientela y con las simpatías de sus operarios, yo nada tengo que envidiarle.—E. LA-MICQ.

Una carta

Mi querido hermano: Los rumores infundados, falsos ó calumniosos que han circulado contra mí de que soy masón, bien sabes, Azaría Frater, lo que significan.

Hubo interés para hacer correr la especie en tiempo del señor Ulloa, á quien la tierra sea leve, por cosa de mitra. Vas á creer, amigo mío, que el primero que dió su voto al señor Ulloa y al señor Salazar fui yo; porque los creí muy á propósito. Pero se ve que delante de Dios no fueron aceptados.

Ahora hay interés en sostener la misma idea de que soy masón y volver á lo mismo; no quiera Dios que vaya á dar un resultado equivalente.

Soy tan masón, como lobo una oveja á quien vistieran la piel de aquel.

Pero dicen por allí que el que calla otorga. Bien. El que no tenga pecado entre mis compañeros que tire la primera piedra pero á cara descubierta. Ello saldrá. Le quitarán la falsa piel á la oveja.

Los nombres de mitra, la Merced, San Mateo, Santa Ana, Guadalupe, San Rafael, Escasú, Palmares, Paraíso, Bagaces, Cartago, Hospicio, Capellanía etc. son para algunos motivo de pena, para otros de triunfo ó derrota, según el círculo dominante: para mí son, de masonería.

Verás, Azaría Frater, si soy masón cuando se me han ofrecido la Cuadjutoría de Heredia, el Curato de Santa Ana y, últimamente, el de San Mateo. Para servir curatos, que otros desechan por incongruos, no soy masón: para estar diciéndole misa en el Hospicio de Cartago (por que estorbó el que sea capellán un buen amigo del círculo) y porque no admito dichos curatos, soy masón y escandaloso y tanto que me tienen sin facultades de confesar y predicar, cosa que ni al P. Chico Calvo se le negó, siendo Gran Maestro de las Logias. Si hubiera admitido Santa Ana ó San Mateo, no fuera masón á esta fecha.

¡Oh mi masonería linda! Les convendrá que yo siga de masón? Que me hubieran ofrecido el Curato de San Rafael de Cartago, ó de Guadalupe, ó La Merced; ó siquiera Escasú, ¡qué tiempos no fuera masón!

Te voy á decir una cosa, por la que yo he resultado menos masón en Cartago: ahora sólo da la Capellanía treinta colones ¿me entiendes? Con todo y los treinta colones, no conviene que sea yo Capellán en Cartago; por aquello de que hay que huir de la carne y sangre ¡aj hombre! Así lo dijo un señor Canónigo de San Rafael.

Espero que no tendré que luchar con un señor; porque sería una lucha extremadamente desigual. El muy bien apoyado en la Curia y con un buen sacristán á su izquierda; el hombre de talento y arreo para decir "verdecidades," y yo sin nada de todo eso.

Sin embargo, Azaría Frater, si tú me ayudas trataré de agarrar el pez por las agallas y guardaremos la piel para quitar cataratas y el corazón y el hígado para ahuyentar el demonio, enemigo de toda concordia y sembrador de zizaña.

Hoy pediré licencia á la Curia Eclesiástica para tratar muchas materias: espero que me la den. Pienso, también, que tal vez alguna ballena me va á tragar vivo; pero, si al descomermme, resulto en alguna Costa pobre ó rica sano y salvo, cuenta con el cariño eterno de tu sincero amigo.—Tobías.—Cartago, julio 13 de 1903.

Zarcero

Desde mayo próximo pasado se le presentó un memorial al señor Vicario pidiéndole la remoción del Cura. No obstante haberlo ofrecido, hasta hoy no se ha dignado hacerlo.

Las firmas que existen en dicho memorial son de personas muy honradas, capaces, responsables y padres de familia. Si aún duda el señor Vicario de lo que ligeramente se le expuso, convendría abriera juicio á pruebas.

El primero y antepenúltimo de los sacerdotes que han servido este curato, pueden declarar é informar algo respecto de lo expuesto; hechos muy notorios.—14 de julio de 1903.

Anónimos

En todo tiempo las cartas anónimas han sido consideradas como la manifestación más despreciable y más vil de la sociedad humana. Así debe considerarlo la persona que se sirvió dirigirme uno el día 16 del corriente, por mejor intencionado que haya estado al hacerlo.—A. R.

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis Dr. Felipe Gallepos

del Colegio Dental } de la Universidad de
de Chicago } Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes a su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos e instrumentos de los más modernos. La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua a la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

-EXTRACCIONES SIN DOLOR-

Horas de despacho de 8 a. m. a 5 p. m. -Junio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIOAttorney at Law & Notary Public.
English SpokenSéptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica**AVISOS TELEGRÁFICOS**

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras a 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será a precio convencional.

When you want a good plumber call for.
-Box 262.-Junio, 5.

El que necesite un buen fontanero dirigirse al apartado 262 Junio 10.

Se desea para una persona que paga puntualmente una casa cuyo arrendamiento sea de \$ 25 a \$ 35.-Dirigirse al apartado de correo n° 488.-Junio 11.-10 v.

COLCHONERIA COSTARRICENSE. Ofrece a sus favorecedores y al público en general, trabajos buenos y baratos. Situada a 215 varas al S. de la Botica Francesa, contigua a don Andrés Retana, n° 426. Julio 4.-1 m.

Un mecánico competente, con buenas recomendaciones, desea colocarse en máquina de aserrar, ingenio o cualquier otra clase de máquina. Para informes en esta oficina. Julio 9 1m

Almendra Solorzano. Obstetricia. Despacha en la 10ª Avenida Este, contigua a Julio Castro. -5 v.-Julio 11.

Al contado se desea comprar un establecimiento de pulperia y taquilla y un buen billar. Dirigirse a Abel Mena Gómez, Calle 15 Sur, número 268. Julio 17. 10 v.

LA FABRICA**de velas "La Josefina"**

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que está fabricando actualmente una CLASE SUPERIOR de velas que puede competir ventajosamente con las importadas de la conocida fábrica de "Price" de Londres y que vende a los precios siguientes: Caja de 25 libras, peso neto, de 4, 5, 6, 8, 10 y 16 a gran Ct. 8; y en cajas de 25 paquetes Ct. 8.25, devolviendo las cajas. Continúa fabricando velas de calidad corriente a Ct. 7; caja de 25 libras netas a gran Ct. y a 7.25 en caja de 25 paquetes de todo número, devolviendo las cajas. Las mismas de 14 onzas a Ct. 6.50 y 6.75 respectivamente. La fábrica dirige actualmente por una persona competente, ha introducido una nueva y moderna instalación que la pone en capacidad de producir sus artículos de calidad perfecta. San José, Julio 12 de 1903.

ANGEL M^a SANCHEZAGENTE COMISIONISTA
-CARTAGO-COSTA RICA-

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por las del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado a la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

SE VENDE

un Piano barato.—100 varas del Carmen, Norte.—C. Gmo. Luthmer.

LA TINTA ORIENTAL

Es ya conocida en esta República. Su creciente demanda es la mejor prueba de su excelencia. Por su BELLEZA, su INDESTRUCTIBILIDAD su BARATURA, esta tinta rivaliza con "las mejores tintas extranjeras". Se halla de venta al por mayor en la BOTICA ORIENTAL y al menudeo en los principales establecimientos del país.—Junio 28.—1 m.

**La Germania**

Tengo el gusto de avisar que he abierto en Limón, una Sucursal de mi casa "La Germania"; donde se encontrará un taller mecánico modernamente instalado para la ejecución de todo trabajo, siendo como siempre una especialidad debidamente atendida, toda clase de reparaciones ya en armería como, en máquinas de escribir, coser, etc., etc.

He dado cuidadosa atención al servicio de bicicletas ya como vendedor de ellas, de las mejores marcas, contando además con el número más que suficiente para alquilar. Soy el primero que en Costa Rica puso un establecimiento ciclista dedicando atención especial al abastecimiento constante de dichas máquinas como de los repuestos consiguientes o accesorios.—RAFAEL HAMEIER.—Abril 24. 1 año.

SEA LQUILA

Un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central, frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio. Para informes dirigirse a A. Asch en "La ciudad de Londres." Julio 8. 1 m.

AVISO

Se vende un solar, sito en la quinta avenida Este, frente a la Fábrica Nacional de Licores, entre la casa de doña Emilia v. de Guardia donde están las oficinas del Ferrocarril al Atlántico y la casa nuevamente construida de propiedad de don Nicolás Chavarría Mora. Mide veinticuatro varas de frente por cincuenta de fondo. En esta oficina se darán informes.—Julio 7. 15 v.

Zapatería Italiana

- DE -

ANTONIO CARBONI

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta Zapatería altamente satisfecha, pues la duración, forma y calidad del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica. Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa constantemente de las mejores fábricas de Nueva York, Hamburgo y París. La fama de esta Zapatería, situada en la esquina de la 4ª Avenida y Calle 18, Norte, es real y efectiva. TODO BUENO, TODO BARATO, TODO FRESCO. Julio, 10.1m.

Mercedes Quesada V.

Avisa al público que ha establecido un taller de sastrería frente a la Panadería Josefina, donde hará fluses muy baratos, limpia de ropa a C. 1.50 el terno, arreglará chalecos de piqué, limpiará ropa de señora. Se reciben órdenes en la barbería de Pedro Muñoz. Junio 17. 1 m.

Jardinería Artística Costarricense

Aviso a mis favorecedores que existe otra Jardinería Artística en Puerto Escondido donde los trabajos se recomiendan por sí mismas. Recibimos órdenes a cualquier hora de la noche. Puntualidad y Esmero en el arte. San José, Puerto Escondido. OCTAVIO LOAIZA & C. Julio 8. 1 m.

LIBROS

Se compran libros de segunda mano. Acudir a esta Redacción.

Doctor M. Zúñiga

Receta en la "BOTICA VIOLETA" con toda regularidad a las horas siguientes:

9 a 10 a. m.

12 m. a 2 p. m.

7 a 8 p. m.

El 15 del corriente trasladaré su habitación a la casa del Presbítero Zúñiga, frente a la de don Venancio García y 50 varas al N. de la Imprenta Nacional, en donde se le encontrará en las demás horas. 15 v. Julio 11.

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar a mi clientela y al público en general que he vuelto a abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia. Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER

100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero 1 m.

"EL NOTICIERO"**Diario de la mañana**

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS OCHO O DOCE DE LA NOCHE

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VESPERA. HASTA LAS DOCE DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: Antiguo local de "El Herald", Avenida Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correo N° 109.—Teléfono n° 26

ARMONIO

En la casa de préstamos "La Cn-o fianza" se vende uno.—San José, Julio 9 de 1903.—15 v.

CAMBIOSTHOMAS SCOTT
TIPOS DE CAMBIO

Londres	...	vista	113 1/2 ojo
Londres	...	90 días	110 ojo
New York	...	vista	117 1/2 ojo
San Francisco	...	"	117 ojo
París	...	"	112 ojo
Hamburgo	...	"	109 ojo
Bélgica	...	"	112 ojo
Génoa	...	"	113 ojo
Jamaica	...	"	115 ojo

San José, Costa Rica,
10 de Julio 1903**BANCO ANGLO-COSTARRICENSE**
COTIZACIONES

Londres	3 div.	113 ojo	premio
Francia	3 "	112 ojo	"
Alemania	3 "	103 ojo	"
Italia	3 "	109 ojo	"
España	3 "	70 ojo	"
New York		117	"
San Francisco	3 div.	117 ojo	"
New Orleans	3 "	117 olo	"

"BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	109	por ciento
id.	Vista	112	id.
id.	cable	114	id.
New York	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
San Francisco	Vista	116	id.
id.	cable	118	id.
París	90 div.	108	id.
id.	Vista	111	id.
id.	cable	113	id.
España	vista	67	id.
Italia	id.	111	id.
Alemania	id.	118	id.
Bélgica	id.	111	id.